



RES - 2024 - 1038 - CS # UNNE
Sesión 27/11/2024

VISTO:

El EXP-2024-13438 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, solicita la modificación parcial de la Estructura de Gestión Académica de la Carrera de Posgrado "Maestría en Tecnologías de la Información"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Carrera fue creada por Resolución N°764/14 C.S. modificada por Res. N°830/15, 467/20, 468/20, 469/20, 435/21, 436/21, 437/21 y 466/23 C.S. y reeditada por Res. N°1163/17 y 540/22 C.S.;

Que asimismo fue acreditada como carrera nueva por acta N°11650/14 CONEAU y el Ministerio de Educación por Resolución N°4144/17 otorga el Reconocimiento Oficial y la Validez Nacional al título que otorga;

Que obtuvo la renovación del reconocimiento oficial por Res. N°341/22 ME y acreditación por Res. N°014/22 CONEAU, en cuyo marco se dictó la Tercera Cohorte de la Carrera aprobada por Res. N°540/22 C.S.;

Que por RES-2024-690-CS#UNNE se autoriza la cuarta cohorte de la Carrera (prevista para el 2025-2026), de conformidad con las Resoluciones N°435/21 C.S., N°436/21 C.S. y RES-2023-466-CS#UNNE, que contienen el Plan de Estudios, la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y el Reglamento vigente;

Que Por RES-2024-741-CD-EXA#UNNE el Consejo Directivo solicita la modificación parcial de la Res. N°436/21 C.S., en el ítem 1 referido a la Estructura de Gestión Académica de la de la Carrera de Maestría en Tecnologías de la Información;

Que la Secretaría Gral. de Posgrado emite su Informe Técnico INFO-2024-61;

Que la Comisión de Posgrado aconseja aprobar la modificación solicitada;

Lo aprobado en sesión de la fecha 27 de noviembre de 2024;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º - Modificar parcialmente la Resolución N°436/21 C.S. correspondiente a la Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente de la Carrera de Posgrado



RES - 2024 - 1038 - CS # UNNE

Sesión 27/11/2024

“Maestría en Tecnologías de la Información” de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, exclusivamente en el ítem 1. Estructura de Gestión Académica, de conformidad con el siguiente detalle:

1. Estructura de Gestión Académica

1.1. Directora de Carrera: Mgter. Gladys DAPOZO - UNNE

1.2. Co-director: Dr. Eduardo ZAMUDIO - UNaM

1.3. Coordinador académico-administrativo FaCENA: Dr. Emanuel IRRAZABAL - UNNE

Coordinador académico-administrativo FCEQyN: Dra. Nancy GANZ – UNaM

1.4. Comité Académico:

- Dr. Horacio KUNA - UNaMMAESTRIA

- Dr. David LA RED MARTÍNEZ - UNNE

- Mgter. Cristina GREINER - UNNE

- Dr. Marcelo MARINELLI - UNaM

- Dra. Nora REYES - UNSL

- Dr. Nelson ACOSTA - UNICEN

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

ING. JOSE L. BASTERRA
VICERRECTOR

Hoja de firmas